

LOS SUSCRITOS

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y REVISOR FISCAL

DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS, COOPICRÉDITO NIT. 900.163.087-4

CERTIFICA QUE:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Droguistas Detallistas – Coopicrédito, identificada con Nit. 900.163.087-4, perteneciente al Régimen Tributario Especial en virtud del artículo 19-4 del Estatuto Tributario, ha cumplido durante el año fiscal 2024 con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

En el año 2024 Coopicrédito presentó y declaró renta por el período fiscal 2023, dentro del término de ley, a la tarifa definida en el parágrafo transitorio primero del artículo 19-4 del Estatuto Tributario, como consta en el formulario 110 - Declaración de Renta y Complementario No. 1117609312822 presentado electrónicamente el 09/05/2024 y pagado dentro del calendario tributario mediante los formatos 490 - Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales No. 4910801658815 y 4910824051221 con fecha efectiva de transacción 17/05/2024 y 16/07/2024 respectivamente.

Esta certificación se expide a los quince (11) días del mes de junio de 2025 y se publica en cumplimiento del numeral 13, parágrafo 2º., artículo 364-5 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 162 de la ley 1819 de 2016.

JOSE ANGEL PARDO ORTEGA

Representante Legal Suplente

JESUS ANTONIO FLOREZ RODRIGUEZ

Revisor Fiscal T.P.: 23484-T

Adjuntos: 1) Formulario 110 No. 1117609312822;

2) Formulario 490 No. 4910801658815;

3) Formulario 490 No. 4910824051221.